

Acta/04/2024

En la ciudad de Victoria, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con un minuto del día veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle libertad número ochenta y uno, colonia centro, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Victoria, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Jacinta García Mendieta	Presidenta
Donaciano Avalos Guerrero	Consejero Electoral Propietario
Julieta Roberta Camacho Espino	Consejera Electoral Propietaria
Luis Ignacio Suarez Rodríguez	Representante propietario del PAN
J. Ramiro Zarazúa Reséndiz	Representante propietario del PRI
Flor Velia Ramírez García	Representante propietaria de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral toma lista de asistencia y comunica a la presidenta que existe **cuórum legal** para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del **orden del día**, la secretaria del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Victoria, celebrada el quince de marzo de dos mil veinticuatro; -----
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por medio del cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla; -----
- VI. Asuntos generales; y -----
- VII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con cuatro minutos. -----

Así mismo, por tratarse de una sesión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales para el solo efecto de enlistar intervenciones. Al no haber intervención alguna, se continua con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Victoria, celebrada el quince de marzo de dos mil veinticuatro; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como del

Acta/04/2024

documento señalado en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria.-----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura de los documentos referidos; misma que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con seis minutos.-----

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con siete minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.-----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al Informe de la secretaria sobre la correspondencia recibida; la secretaria del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes:-----

Primera. Con notificación vía correo electrónico de fecha dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro, en donde se comunican los acuerdos CGIEEG/052/2024 y CGIEEG/054/2024, y de la notificación vía correo electrónico de fecha veinte de marzo del presente, en donde se comunica el acuerdo CTD/03/2024, dichas notificaciones enviadas por Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral y recibidas en este consejo en las fechas referidas respectivamente, así mismo, solicita se compartan a los representantes de partidos políticos acreditados ante este consejo. Se acuerda tener por recibida la notificación y en virtud de que se compartió lo solicitado, se ordena a la secretaria de este Consejo agregue la documentación al expediente respectivo.-----

A las diez horas con diez minutos, se integra a la sesión la representante suplente del Partido Acción Nacional por lo que la presidenta procede a tomarle la protesta de ley correspondiente.-----

En atención al **quinto punto** del orden del día, es el relativo presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por medio del cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla. La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con doce minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria, remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a asuntos generales; del cual la secretaria hace constar que no se agendo asunto alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del

Acta/04/2024

orden del día y se continúa con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Victoria procede a su clausura siendo las diez horas con trece minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y otra solo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Victoria y la secretaria del mismo. CONSTE. -----

	 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL VICTORIA	
Jacinta García Mendieta Presidenta del Consejo		María Yazmín Ramírez Higuera Secretaria del Consejo